

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SI&SAFE CIA.LTDA  
DEL 6 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Cuenca, a los seis días del mes de marzo del 2020, siendo las 09h00, previa convocatoria personal al respecto, se hallan presentes y reunidos en el local de la compañía, ubicada en la Av. MIRAFLORES SN, sector el pedregal, de la ciudad, los socios: Sr. Wilfred Ewoldt Lopez, poseedor de doscientas veinte y cinco participaciones, Sr. Juan Pablo Medina Encalada poseedora de doscientas veinte y cinco participaciones, de un valor de un dólar americano cada participación; que representa el cien por ciento del capital social y pagado de la Compañía, Una vez que los socios se encuentran de acuerdo con el motivo de la reunión, deciden constituirse en Junta General Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día: **Primero: Conocer y aprobar los informes que presenten el Gerente General: Segundo conocer sobre el balance general al 31 de diciembre del 2019. Tercero: Temas varios administrativos.** Esta Junta la Preside el Sr. Wilfred Ewoldt Lopez, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario AD-HOC, la Sra. Deysi Álvarez en su calidad de contadora General. El Presidente declara formalmente instalada la sesión, pasando a tratar el Primer punto: Conocer y aprobar los informes que presenten el Gerente General: Toma la palabra el Gerente General de la Compañía da lectura a su informe tanto de las acciones financieras, legales, de resultados, procediendo a entregar copia de dicho informe, el mismo que una vez revisado por los Socios, es aprobado en su totalidad e incorporado al expediente de la sesión; Inmediatamente se pasa a tratar el Segundo punto: Conocer y resolver sobre el balance general al 31 de diciembre del 2019: Procediendo el Gerente General a entregar y dar a conocer el balance general de la Compañía relativos al ejercicio inmediato anterior, el mismo que una vez revisado por los Socios es aprobado, como registra utilidad los socios llegan al acuerdo de reinvertir las utilidades, se aprueba y se lo incorpora al expediente de la sesión. Acto seguido se procede a tratar el Tercer punto: Temas Varios Administrativos: Toma la palabra el Sr. Presidente y expone que ha sido un año donde existió un mejor resultado para la empresa, se conversa de temas comerciales varios, y posibles mejoras en las áreas de ventas; No existiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un pequeño receso para la elaboración del acta pertinente. Reinstalada la sesión a las 11h25 se levanta la sesión, firmando para constancia el Sr. Presidente, los señores Socios presente y la Suscrita en calidad de secretario AD-HOC que certifica.

Sr. Wilfred Ewoldt Lopez.  
Socio

Sr. Juan Pablo Medina Encalada  
Socio

Sra. Deysi Alvarez Secretario AD-HOC